

## ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ASIGNACION DE RIESGOS

### EL GERENTE DE LA ESE DEPARTAMENTAL DE PRIMER NIVEL MORENO Y CLAVIJO, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR A LA AUDIENCIA DE ASIGNACION DE RIESGOS

#### GENERALES:

En la ESE Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo a los once (11) días del mes de julio de 2025, siendo las 4.15 PM, en la oficina jurídica ubicada en la sede administrativa calle 15 N-11-36 barrio 20 de julio municipio de Tame Arauca, se procede a llevar a cabo la Audiencia de Asignación de Riesgos Previsibles, conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, dentro de la convocatoria pública que tiene por objeto **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACION DEL PUESTO DE SALUD CARACOLES DEL MUNICIPIO DE FORTUL DE LA RED ASISTENCIAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA** que se desarrollara bajo el siguiente orden del día.

#### AUDIENCIA ACLARACION DE RIESGOS

Primero: Lectura del Orden del día

Segundo: Instalación de la Audiencia por parte de la doctora MAYRA ALEJANDRA GARAVITO CASTAÑEDA, Asesora Jurídica.

Tercero: Aclaración a la tipificación de asignación de riesgos.

Cuarto: Lectura de las preguntas formuladas por los asistentes.

Como no se obtuvo asistentes a la audiencia de asignación de riesgos no se diligenciaron preguntas por lo tanto la distribución de riesgos previsibles tal y como se estipulo en los términos de referencia y quedando de la siguiente manera;

Quinto: Conclusiones sobre la asignación de riesgos

**Anexo – Matriz de riesgos – Contrato de Interventoría**

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se identifican los riesgos asociados al proceso de contratación y el Acuerdo N° 013 de 2024- Estatuto de contratación

Fuente	Estrategia	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión				
									Entidad	Proporcentaje/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				Afectación	Cómo	Cuando		
Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos. Desabastecimiento de insumos.	Variaciones súbitas en los precios de los servicios a prestar	Incremento en los servicios a prestar por el Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa precontractual)	60% (etapa precontractual) 100% (etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuestos	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)



Acta de Audiencia Pública de Asignación de Riesgos

General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios regulados	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, impuestos jornales, salarios, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados por el gobierno, cuando estos hagan parte de la política Macroeconómica del Estado	Incremento en los servicios a prestar por el Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	100 %	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuestos	1	1	2	Riesgo bajo	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato
---------	---------	------------------------	------------------	--------------------------------	---	--	---	---	---	-------------	-------	---	---	---	---	-------------	-------------	-----------------------	-------------	---	-----------------------------------

General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100 %	Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es	3	1	4	Riesgo bajo	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
---------	---------	------------------------	--------------------	--	--	---	---	---	---	-------------	-------	--	---	---	---	-------------	---------------------	------------------------------------	----------	--	---



